

VISTO:

Que a través del trámite de PRESCRIPCION ADMINISTRATIVA Ley Nº 24.320, es posible gestionar la inscripción de inmuebles en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que dicha gestión es necesaria a los fines de regularizar la situación de los inmuebles de propiedad municipal,

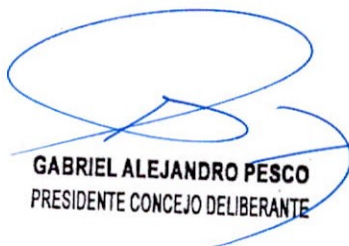
POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA Nº 2834/16

Artículo 1º.- AUTORIZASE al Intendente Municipal de General Deheza, Dr. Franco D. Morra, DNI Nº 33.366.666, con domicilio legal en la Calle nuestra Señora de la Asunción Nº 81 de la localidad de General Deheza, a gestionar la inscripción a nombre de MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA, a través del trámite de PRESCRIPCION ADMINISTRATIVA, Ley Nº 24320, ante el Registro General de la Propiedad de la provincia de Córdoba, a los efectos de adquirir el Dominio de la calle Dorrego, ubicada en la Localidad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo; entre las manzanas 11 y 12, que mide 20 metros de ancho por 220 metros de largo.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


GABRIEL ALEJANDRO PESCO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE




PATRICIA A. MOLINA
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 4 días del mes de Julio del año 2016.-



**MUNICIPALIDAD
DE GENERAL DEHEZA**

Ntra. Sra. de la Asunción 81
Tel.(0358) 4057500/ 4057501/ 4057502

(X5923CDA) General Deheza (Pcia. de Córdoba)
E-mail: municipalidad@mgdeheza.com.ar

General Deheza, Abril de 2016

Detalle de Tareas Realizadas en Transferencia Calle Dorrego

- Mediante Ordenanza 2376/12 se autoriza a la transferencia de Calle Dorrego a Empresa AGD. (En acta el día 11/11/12 se detalla que esta transferencia es en contraprestación por la entrega del Nuevo Corralon Municipal)
- Se confecciona el plano de Mensura para desafectación de Dominio Público (Expte. DGC 0588-004375/14)
- La escribana Mariel Beretta presenta en el Registro de la Propiedad el plano para inscripción y transferencia.
- El Registro de la Propiedad solicita el Protocolo de Dominio Público de la Calle en cuestión. Al no contar con este dato se envía una nota argumentando que por la antigüedad de la calle no se contaba con dicho Dominio.
- La Nota no fue aceptada.
- El Registro Solicita que por no contar con este dato se confeccione una ordenanza complementaria donde se gestiona la inscripción de la Calle a través de Prescripción Administrativa.
- Se presenta una ordenanza tal cual lo solicitado por el Registro el día 7 de Marzo.

BELEN DEMA
Encargada de Inmuebles y Catastro



Nro. Único: 2014350868**Vencimiento:** 25/02/2015**Fecha:** 04/08/2014 11:48:01**Área actual:** GIF-RIO IV (ESCUDERO RAFAEL RAMON)**Estado:** Observado Cumplimentado

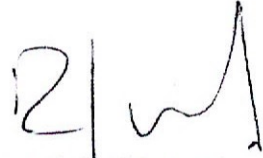
<u>Medida</u>	<u>Estado</u>	<u>Diario</u>	<u>Año</u>
DOM	OBS	025037	2014
PLA	OBS	002324	2014

Observacion:**Fecha Obs.:** 10/08/2015**Fecha Notif.:** 17/08/2015**Estado:** Provisoria

Causa: Verificar, ya que la presenta desafectacion es sobre un inmueble que no figura en el registro como dominio publico. Subsiste observacion. Verificar acto que se pretende realizar. cualquier cosa, consultar por relatoria. Atte.-

<u>Nombre Tipo de Prórroga</u>	<u>Fecha Inhábil</u>	<u>Días</u>
Prórroga Art. 10		18
Susp. por Dia Inhábil	23/09/2014	1
Prórroga Art. 10		5
Susp. por Dia Inhábil	26/09/2014	1
Prórroga Art. 10		196

Fecha de vencimiento incluída la prorroga provisorio 09/09/2015


RAFAEL R. ESCUDERO
FIRMA AUTORIZADA
DELEGACION RIO IV
REGISTRO GRAL. DE LA PCIA.

**MUNICIPALIDAD
DE GENERAL DEHEZA**

Ntra. Sra. de la Asunción 81
Tel.(0358) 4057500/ 4057501/ 4057502
(X5923CDA) General Deheza (Pcia. de Córdoba)
E-mail: municipalidad@mgdeheza.com.ar

Gral. Deheza, 23 de Enero de 2015

Ref: Calle Dorrego

A,

Registro General de la Propiedad

De mi mayor consideración:

Motiva la presente detallar que No existe Protocolo de Dominio Público de la calle de referencia debido a que es anterior a la creación del Registro.

Para ser presentado ante quien corresponda y sin otro particular le envío mis saludos cordiales.



Dra. ELMA I. SCATTOLINI
INTENDENTA